

MÁSTER 9B ESTUDIOS DE MUJERES, GÉNERO Y CIUDADANÍA

PLAN DOCENTE PRESENCIAL

MATERIA 2: POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO

ASIGNATURA: MUJERES, TIEMPO Y VIDA COTIDIANA

CÓDIGO: 568989

SEMESTRE: 2

CRÉDITOS: 5 créditos ECTS

1 Competencias

Se pretende que las personas que cursen este módulo logren un conocimiento básico a) de los principales conceptos y categorías que permiten acercarnos al tiempo de trabajo y al bienestar cotidiano desde una perspectiva de género, b) de las principales líneas de investigación vinculadas a la temática planteada y c) de las principales actuaciones que tienen el tiempo y, en particular, el tiempo de trabajo como eje de actuación en la vida cotidiana.

2 Objetivos

2.1 Conocimientos

La presencia femenina en el mercado laboral y la creciente flexibilización y desregulación del tiempo de trabajo y de la jornada laboral, evidencian la importancia del tiempo como eje que ordena la sociedad y la vida cotidiana de las personas. Desde este punto de vista, el tiempo deviene en un eje básico de desigualdad entre géneros, así como un aspecto clave a la vez de replantear el bienestar cotidiano. El objetivo básico del módulo se conocer esta problemática y hacer un balance de las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora, especialmente en el marco europeo.

2.2 Habilidades, destrezas

Uso de fuentes y datos estadísticos básicos

Capacidad de síntesis y de lectura crítica

Capacidad de elaboración y discusión de propuestas

Capacidad de organización y trabajo autónomo

2.3 Actitudes, valores y normas

El módulo se plantea en forma de seminario. Se requiere la participación activa del alumnado en el desarrollo de las sesiones y en el seguimiento de la materia a través de las actividades, discusiones y trabajos que se lleven a cabo. En la modalidad presencial es esencial la asistencia continuada a las sesiones, lo que quedará reflejado en la evaluación.

3 Temario

3.1 Bloques temáticos

Bloque 1. Tiempo y organización social del tiempo en las sociedades del bienestar

Bloque 2. Los usos sociales del tiempo desde una perspectiva de género

Bloque 3. La conciliación de la vida laboral y familiar: las políticas de conciliación en la Europa contemporánea

4. Dedicación

- Clases magistrales, debates y seminarios (presencial): 30 horas
- Trabajo tutelado/ dirigido: 10 horas (se incluyen tutorías individuales/colectivas y trabajo del estudiante bajo la supervisión del profesorado)
- Trabajo/Aprendizaje autónomo: 85 horas

Horas totales de dedicación a la asignatura (5 créditos): 125 horas

5. Metodología

Docencia impartida por el profesorado. Es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases teóricas. Conjuntamente con la explicación teórica se plantearán problemáticas sobre la materia presentadas por la profesora que se debatirán en las clases teóricas.

Guías de lectura presentadas por las profesoras y realizadas por el alumnado.

Tutorías individuales y/o colectivas, si es necesario, para orientar las guías de lectura y el trabajo del alumnado.

Todos los materiales necesarios para desarrollar las diversas actividades la profesora indicará como conseguirlos o estarán ubicados en el campus virtual de la asignatura.

6. Tutorías

Se establecerán las tutorías en el programa de la asignatura

7. Evaluación

Como norma, se entiende que la evaluación es continuada.

La evaluación consistirá en a) comentario datos usos del tiempo, b) la preparación de un caso práctico (Seminario final) y c) la elaboración de un ensayo.

El comentario de los datos se plantea como un trabajo individual. Requerirá la entrega de una hoja dónde se identifiquen los aspectos claves que se El caso práctico se propone como un trabajo en un grupo pequeño. Requerirá de la preparación y defensa de un conjunto de propuestas de actuación que se discutirán en la última sesión del módulo (Seminario final). El mismo día de la presentación, se deberán entregar las propuestas, con una breve argumentación (1000 palabras, máximo). Finalmente, el ensayo se puede plantear sobre cualquiera de los temas del programa (3.000 palabras, máximo). El plazo máximo para la entrega del ensayo será el 1 de junio. Las actividades a) y b) representan el 50% de la nota y la c) el 50% restante.

No se aceptarán trabajos fuera del plazo previsto. Todos los trabajos deben cumplir con las normas académicas básicas (presentación formal, citas, bibliografía).

Hace falta garantizar el 80% de la asistencia. El no cumplimiento de esta norma, comportará la realización de un trabajo complementario, que consistirá en un resumen de las lecturas previstas en la sesión.

Evaluación única

De acuerdo a las normas del master existe una fecha límite -la misma para todas las asignaturas- para la solicitud de evaluación única. El alumno/a tiene que solicitarla en los 20 días siguientes al inicio del cuatrimestre. La información y el formulario lo podrá encontrar el alumnado en la web del master.

La evaluación única consistirá en realizar los mismos trabajos que los exigidos para la evaluación continuada realizándolos de manera de individual.

Reevaluación

En caso de suspender la asignatura el alumnado puede optar a la reevaluación, según lo establecido por la normativa UB. La Facultad de Geografía e Historia de la UB fija las fechas de dicha reevaluación.

8. Recomendaciones

Las lecturas recomendadas podrán estar en inglés, francés o italiano, de forma que se requiere la capacidad de poder leer, como mínimo, en dos de los tres idiomas.

Juntamente a la bibliografía general que se presenta a continuación, los programas tanto de la modalidad presencial como on-line, incorporan una bibliografía detallada por temas.

8. Bibliografía general

BALBO, L. (1991) *Tempi di vita*, Milán, Feltrinelli.

BIMBI, F., (1999): *Measurement, Quality and Social Changes in Reproduction Time: the twofold presence of Women and Gift economy*, a Hufton, O.; Kravaritou, Y. *Gender and the use of time*, La Haya: Kluwer Law Int.

CALLEJO, J.; PRIETO, C.; RAMOS, R (coords.) (2008) *Nuevos tiempos del trabajo. Entre la flexibilidad competitiva de las empresas y las relaciones de género*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

CARRASCO, C. (ed.) (2001): *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

FUENTE, M. de la (coord.) (2008) *Polítiques locals dels temps. Gènere, ciutat i benestar quotidià*, Barcelona, Institut Ciències Polítiques i Socials. HUFTON, O.; KRAVARITOU, Y. (1999) *Gender and the use of time*, La Haya: Kluwer Law Int.

PERULLI, A., (1996) *Il tempo da oggetto a risorsa*, Milano, Franco Angeli Ed.

PRIETO, C. (ed.) (2007) *Trabajo, género y tiempo social*, Madrid-Barcelona, Editorial Complutense-Editorial Hacer.

THOMPSON, E. P. (1967) "Time, Work discipline and Industrial Capitalism", *Past & Present*, nº 38, pp. 56-97.

TORNS, T. (2007): "El tiempo de trabajo y las relaciones de género: las dificultades de un cambio ineludible", a C. Prieto (ed.) *Trabajo, Género y Tiempo social*. Madrid: Hacer -Complutense.

TORNS, T. (2008) "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género", *Empiria: revista de metodología de ciencias sociales*, nº 15, pp.53-73.

Recursos Web

www.eurofound.europa.eu www.laboratorideltemps.org